

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 50/2022 del Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, de 17 de Marzo de 2022, por la que se designa Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía.

El pasado 21 de febrero de 2022 tuvieron lugar las elecciones para la presidencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía. En éstas resultó elegida como Presidenta la alumna D^a. Lina Piñeros García.

Por todo ello, el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en ejercicio de las competencias atribuidas por los Estatutos de esta Universidad y por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

RESUELVE

Nombrar a D^a. Lina Piñeros García como Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad Internacional de Andalucía en representación del alumnado.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde la publicación. Asimismo, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de dicha resolución.

Sevilla, a 17 de marzo de 2022

Fdo. José Ignacio García Pérez
Rector de la Universidad Internacional de Andalucía

